

**INSTITUTO  
TECNOLÓGICO SUPERIOR  
DE GUASAVE**

**INFORME DE ACTIVIDADES**



**1ER. TRIMESTRE  
PERÍODO:  
ENERO - MARZO  
2023**





## Contenido

|      |                                                                                                                                                                                                                                                       |           |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| I.   | MENSAJE INSTITUCIONAL.....                                                                                                                                                                                                                            | 1         |
| II.  | INTRODUCCIÓN .....                                                                                                                                                                                                                                    | 2         |
| III. | MARCO NORMATIVO .....                                                                                                                                                                                                                                 | 3         |
| IV.  | Calidad Educativa, Cobertura y Formación Integral.....                                                                                                                                                                                                | 5         |
|      | <b>Objetivo 1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrados hacia un nivel de competencia internacional.....</b>                                                                        | <b>5</b>  |
|      | <b>Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social. ....</b>                                                                                                                                                             | <b>14</b> |
|      | <b>Objetivo 3. Impulsar la información integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.....</b>                                                                                                            | <b>17</b> |
| V.   | Fortalecimiento de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico, la Vinculación y el Emprendimiento. ....                                                                                                                                              | 21        |
|      | <b>Objetivo 4. Robustecer la investigación científica el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad. ....</b>                                                          | <b>21</b> |
|      | <b>Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado; así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acerca a los estudiantes y egresados al mercado laboral.....</b> | <b>25</b> |
|      | <b>ET.5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento</b>                                                                                                                                         | <b>28</b> |
| IV.  | Efectividad Organizacional .....                                                                                                                                                                                                                      | 30        |
|      | <b>Objetivo 6. Modernizar la gestión Institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. ...</b>                                                                                                                                    | <b>30</b> |
|      | <b>ET. 6. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los y cuidado del medio ambiente.....</b>                                                                                                                                            | <b>37</b> |
|      | <b>ANEXOS .....</b>                                                                                                                                                                                                                                   | <b>38</b> |





## I. MENSAJE INSTITUCIONAL

***“La educación no es para reformar estudiantes o entretenerlos o hacerles unos técnicos expertos. Es para inquietar sus mentes, abrir sus horizontes, encender sus intelectos, enseñarles a pensar correctamente, si es posible.”***

***Robert M. Hutchins***

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2022, han sido muy satisfactorios, es por ello que para el ejercicio 2023, se van a trabajar para lograr nuevos retos, los cuales son encaminados en buscado siempre impactar a la zona centro norte del Estado de Sinaloa, al integrar profesionistas en el ramo de ingeniería; capaces de desarrollar proyectos con gran impacto a la comunidad.

Es por ello que el Tecnológico amplía su oferta educativa, ya que al contar con seis programas de estudio: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable, acreditados por un organismo evaluador, para el ciclo 2023-2024 se estarán incorporando dos programas más a nivel licenciatura: Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Bioquímica; además se ofertará la Maestría en Ciencias en Desarrollo Tecnológico y Regional.

Reconocemos la suma de voluntades, la sinergia y contribución de toda la comunidad tecnológica, para el logro de las metas que usted tendrá oportunidad de ver en el desarrollo del contenido del primer Informe de Actividades del 2023 del Instituto Tecnológico Superior de Guasave.





## II. INTRODUCCIÓN

El Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, del Tecnológico Nacional de México, fue un proceso de participación democrática que marcará el rumbo y orientará el desarrollo del TecNM; en ese sentido el Instituto Tecnológico Superior de Guasave alineará su Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024 y al Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027, de esta manera contribuye de forma firme y decidida, en el logro de las diferentes metas plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y el Programa Institucional PROIN 2022-2027 y en los documentos rectores antes mencionados. Tomando en cuenta, además, las particularidades que nuestra región impone, analizando sus expectativas, tendencias de crecimiento y realizando un diagnóstico de nuestra situación actual.

Está integrado por tres ejes estratégicos:

- I. Calidad educativa, cobertura y formación integral;
- II. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la evaluación y el emprendimiento;
- III. Efectividad organizacional.

De los cuales se desprenden 61 Indicadores que en el presente informe se presentan.





### III. MARCO NORMATIVO

Dentro del marco legal, el presente informe del ITS de Guasave, se integra de acuerdo con la normatividad que da cumplimiento al objeto de establecer la forma y términos en que las dependencias y entidades de la administración pública llevarán a cabo la planeación y seguimiento del Informe de rendición de cuentas, así como el acceso a la información pública de las Instancias de Gobierno. A continuación, se detallan leyes que se aplican:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- Ley Federal de Trabajo.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Seguro Social.
- Ley General de Educación.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Educación para el Estado de Sinaloa.
- Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa.
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios,
- Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.
- Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa.
- Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa.
- Ley de Disciplina Financiera.
- Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Guasave.
- Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Guasave.
- Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Guasave.

pág. 3





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Tecnológico Superior  
de Guasave

- Decreto de Austeridad del Estado de Sinaloa,
- Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa

También se da seguimiento y consecución a los siguientes programas y planes:

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024.
- Programa de Desarrollo Institucional 2019- 2024 del TecNM

pág. 4



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149  
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04. [tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [guasave.tecnm.mx](http://guasave.tecnm.mx)



**2023**  
Año de  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



#### IV. Calidad Educativa, Cobertura y Formación Integral.

**Objetivo 1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrados hacia un nivel de competencia internacional.**

##### 1.1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.

**Mantener el número de programas acreditados o autoevaluados positivamente.**



Uno de los reconocimientos que actualmente ostenta el Instituto Tecnológico Superior de Guasave es por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C., en cuanto a la acreditación de los seis programas educativos que oferta actualmente, se mantiene el 100% de programas de licenciatura acreditados. De igual forma, se mantiene el 100% de estudiantes de licenciatura inscritos en programas reconocidos.

En relación al alcance de la política nacional de evaluación y acreditación de la educación superior presentada en la quinta sesión del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación (CONACES), se atendió la invitación para participar en la reunión virtual en donde se abordaron las consideraciones relevantes sobre la evaluación y acreditación desde el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

| Indicador                                                                                                            | Avance | Meta PDI 2023 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Porcentaje de programas de licenciatura acreditados                                                                  | 100%   | -             |
| Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad en el ITSG | 100%   | -             |

## Estudio de Factibilidad y Especialidad de Programas Educativos

La importancia de la Educación Superior, es una estrategia global que permita a los países contar con una hoja de ruta para mejorar la vida de su población, sin dejar a nadie atrás. Es por ello que el Tecnológico está comprometido a incrementar su oferta educativa 8 Programas a nivel Licenciatura y 1 Programa a Nivel Posgrado para el ciclo escolar 2023-2024, en modalidad presencial, en el periodo que se informa esta institución educativa realiza la integración de un estudio de factibilidad de los programas educativos de Ingeniería en Acuicultura e Ingeniería en Agronomía acordes al catálogo de la oferta educativa del TecNM.

Asimismo, se realiza un estudio de especialidad en el apartado del diagnóstico de la región y estudio del entorno, con la finalidad de asegurar que los programas educativos existentes, todavía son pertinentes a las necesidades de la región y capacidades del Tecnológico, en específico del Programa de Ingeniería Mecánica con la especialidad en Mantenimiento.

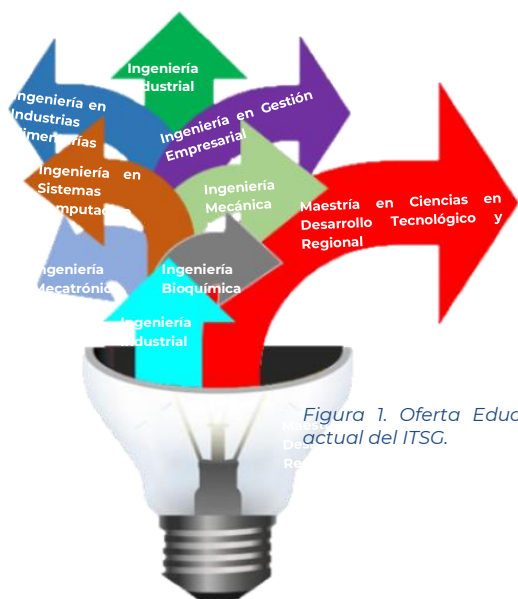


Figura 1. Oferta Educativa actual del ITSG.

| Indicador                              | Avance | Meta PDI 2023 |
|----------------------------------------|--------|---------------|
| Número de nuevos programas autorizados | -      | 2             |

### 1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico Fortalecimiento e incremento de la planta académica.

Actualmente la plantilla de docentes está conformada por 65 profesores, 47 Profesores de Tiempo Completo y 18 Profesores de horas de Asignatura.

| Plaza                  | Docente   |
|------------------------|-----------|
| Profesor(a) Titular B  | 5         |
| Profesor(a) Titular A  | 12        |
| Profesor(a) Asociado C | 8         |
| Profesor(a) Asociado B | 13        |
| Profesor(a) Asociado A | 9         |
| <b>Total</b>           | <b>47</b> |

Tabla 1. Composición del cuerpo docente PTC



| Plaza                                    | Docente   |
|------------------------------------------|-----------|
| Profesor(a) de asignatura frente a grupo | 18        |
| <b>Total</b>                             | <b>18</b> |

Tabla 2. Composición del cuerpo docente asignatura

Además, se cuenta con 8 promotores(as) de actividades extraescolares para las disciplinas deportivas y culturales, y 6 profesores(as) para el programa de inglés que laboran bajo el régimen de honorarios.

| Plaza                                        | Docente   |
|----------------------------------------------|-----------|
| Promotores(as) de actividades extraescolares | 8         |
| Profesores(as) de inglés por honorarios      | 6         |
| <b>Total</b>                                 | <b>14</b> |

Tabla 3. Composición del cuerpo promotores(as) y profesores(as) en actividades complementarias

En total se relacionan 79 profesores(as) entre el área académica, promotores(as) de actividades extraescolares y profesores(as) de inglés.

Se dio la contratación de un profesor asignatura para la impartición de Taller de Investigación I y Química Analítica para un grupo de Ingeniería en Industrias Alimentarias y otro de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable respectivamente, por lo que, se logró la meta proyectada en el PDI 2023.

| Indicador                       | Avance | Meta PDI 2023 |
|---------------------------------|--------|---------------|
| Numero de académicos con plaza. | 1      | 1             |

En reconocimiento a labor del personal docente en cuanto a la participación del profesorado en la convocatoria del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, se reporta la entrega de 44 expedientes en el mes de marzo.

### **Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.**

Para el periodo que comprende el presente informe, el profesorado participó en las siguientes capacitaciones:

Tabla 4. Capacitaciones concluidas en el primer trimestre 2023.

| Curso                                                                              | Docentes participantes |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Uso de Matlab para Ingeniería Mecánica                                             | 3                      |
| SQL vs no SQL                                                                      | 6                      |
| Agricultura de presión                                                             | 14                     |
| Estadística aplicada para la investigación                                         | 4                      |
| Problemáticas de estadística inferencial resultados mediante software estadísticos | 9                      |
| Formación de consultores internos del modelo de incubación de empresas del TecNM   | 8                      |
| Capacitación para comisión de seguridad e higiene NOM-019-STPS                     | 5                      |





Figura 2. Capacitación de docentes del ITSG.



En este primer trimestre se logró un 81% de la meta proyectada a 2023 de académicos participantes en cursos de capacitación.

| Indicador                                                     | Avance | Meta PDI 2023 |
|---------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Numero de académicos participantes en cursos de capacitación. | 46     | 57            |

### Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacional.

En atención al Manual para el Otorgamiento de Licencias por Becas-Comisión a Profesores para efectuar estudios de Posgrado en Instituciones Educativas Nacionales o en Instituciones Educativas Reconocidas en el Extranjero, con el propósito de incrementar los niveles de habilitación del profesorado del ITSG, a través de la superación académica y profesional, que redunde en la prestación del servicio educativo, para responder a las necesidades de formación de los y las estudiantes, y contribuir de esta forma con el desarrollo de Guasave, de Sinaloa y del país, se emitió la Convocatoria Licencia Beca Comisión para Estudios de Posgrado (Noviembre 2022), el dictamen correspondiente se declaró desierto.

| Plaza                                | Estudio de posgrado                                                                                                                                        | Horas autorizadas | Fecha de inicio | Fecha de terminación |
|--------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|----------------------|
| Profesor Titular "B" Tiempo Completo | Doctorado en ciencia y tecnología, con opción terminal en ingeniería industrial y manufactura avanzada, afín a la línea de trabajo modelación y simulación | 40 horas          | Agosto 2021     | Diciembre 2024       |
| Profesor Titular "A" Tiempo Completo | Doctorado en ciencias en biotecnología                                                                                                                     | 40 horas          | Agosto 2021     | Febrero 2025         |

Tabla 5. Relación de becas comisión autorizadas

Respecto al grado de habilitación actual del profesorado en cuanto a estudios de posgrado, se tiene a 43 docentes que cuentan con título y cédula profesional de posgrado representando el 66.15% de la planta académica total.

Tabla 6. Distribución de profesores en cuanto a su máximo grado de estudios.

| Categoría       | Licenciatura | Maestría  | Doctorado |
|-----------------|--------------|-----------|-----------|
| Asignatura      | 12           | 5         | 1         |
| Tiempo Completo | 10           | 31        | 6         |
| <b>Total=</b>   | <b>22</b>    | <b>36</b> | <b>7</b>  |

En este primer trimestre se logró el 100% de la meta proyectada a 2023 de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado.

| Indicador                                                             | Avance | Meta PDI 2023 |
|-----------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Numero de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado. | 43     | 43            |

### Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

De la participación de profesores en la convocatoria emitida por el TecNM y el PRODEP para participar en "Reconocimiento a Perfil Deseable", se logró contar con 19 profesores en total con perfil deseable, ya que, resultaron favorables 2 expedientes de 4 que sometieron réplica.

| Indicador                                                           | Avance | Meta PDI 2023 |
|---------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Numero de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente. | 29.23% | 14.55%        |

Actualización de la planta académica con competencias digitales.



Figura 3. Capacitación de docentes en competencias digitales

En el primer trimestre 18 docentes recibieron capacitación para reforzar sus competencias digitales, con un avance del 32.14%.

| Indicador                                       | Avance | Meta PDI 2023 |
|-------------------------------------------------|--------|---------------|
| Numero de académicos con competencias digitales | 18     | 56            |

### 1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

#### Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como resultado de la impartición del “Diplomado en recursos educativos digitales en ambientes virtuales de aprendizaje” (DREA) que concluyó el 24 de marzo de 2023, concluyeron satisfactoriamente 12 docentes se logrando el 100% de la meta proyectada en el PID 2023, asimismo, dichos docentes cuentan con el aval que les permite promover e incrementar el uso de las TIC´s en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

| Indicador                                                                                             | Avance | Meta PDI 2023 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Numero de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje | 12     | 12            |

#### Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.

Por otro lado, para el fortalecimiento de habilidades del personal administrativo en el desarrollo de sus funciones, se implementa el programa de capacitación del personal administrativo, del cual en este periodo se realizaron los siguientes cursos y capacitaciones:

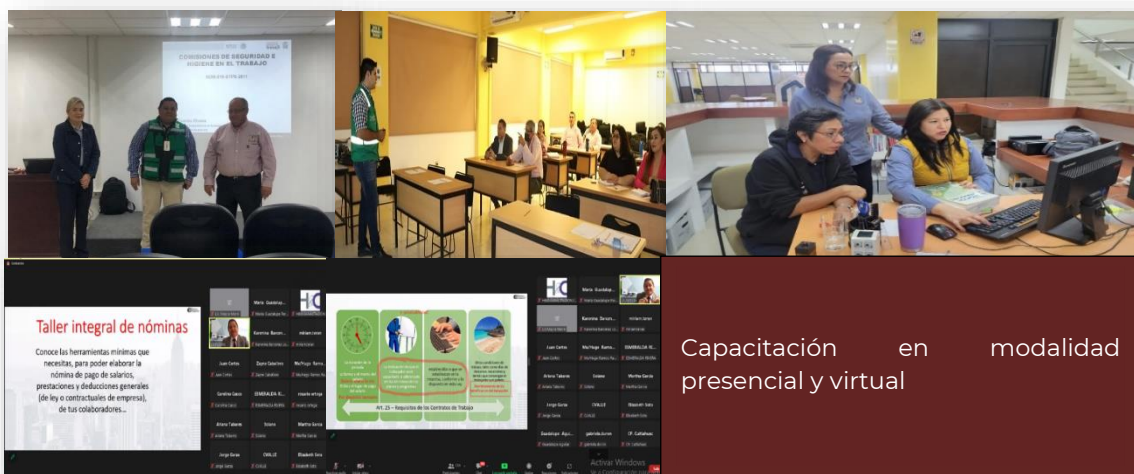


Figura 4. Cursos y talleres de formación profesional

| Nombre del curso - taller                                          | Fecha                                                | Personal capacitado                        | Género               | Tipo    | Dirigido a                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Comisión de seguridad e higiene y medio ambiente NOM-019-STPS-2011 | 12 de enero, 21 de febrero, 13 y 14 de marzo de 2023 | 3 trabajadores(as) directivos(as)          | 2 mujeres y 1 hombre | Externa | Comisión de seguridad e higiene y medio ambiente                                    |
| Restauración de libros                                             | 15 de febrero de 2023                                | 2 trabajadoras: 1 directiva y 1 operativa  | 2 mujeres            | Externa | Personal del Departamento de Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Innovación |
| Nóminas 2023                                                       | 23 de febrero, 02, 09, 16 y 23 de marzo de 2023      | 3 trabajadoras: 2 directivas y 1 operativa | 3 mujeres            | Externa | Personal de la Subdirección Administrativa y Departamento de Capital Humano         |

Tabla 7. Relación de capacitaciones atendidas por personal administrativo

| Indicador                                                                                                                                    | Avance | Meta PDI 2023 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia. | 8      | 66            |

### Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.



Cinco estudiantes del programa educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial participaron y fueron seleccionadas en la convocatoria de agenda 2030 de la ONU como voluntariado en el estado de Sinaloa, por el ISJU.

| Indicador                                                                                              | Avance | Meta PDI 2023 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Numero Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o investigación. | 5      | 24            |

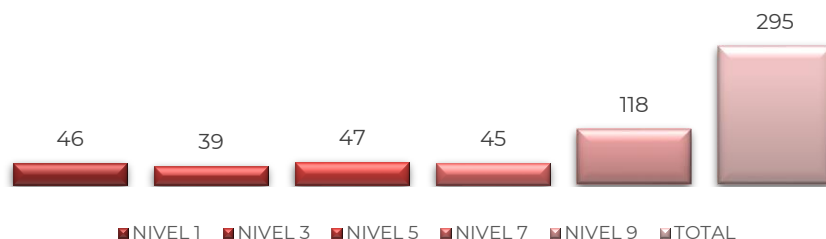
#### 1.4. Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional

**Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.**



El programa de inglés se encuentra impartiendo sus clases en modalidad híbrida, grupos de modalidad virtual a través del uso la plataforma **Microsoft Teams** y grupos de manera presencial, apoyados de herramientas didácticas diseñadas para la enseñanza de idiomas y más asignaturas.

En el presente período se ofertaron **12 grupos** de los diferentes niveles, atendiendo un total de **295 aprendientes**. Cada nivel se desarrolla dando seguimiento a las planeaciones didácticas basadas en los contenidos de la serie **World English** de la editorial **National Geographic Learning**, una rama de la compañía **Cengage Learning** enfocada a la educación, al igual proporcionando versiones digitales diseñadas para los docentes de cada uno de los libros de la serie.



Grafica 1. Número de aprendientes inscritas(os) en el programa de inglés por nivel



Así mismo en el del periodo que se informa, liberaron el requisito de nivel de dominio del idioma inglés obteniendo un **nivel B1** como mínimo, un total de **17 estudiantes** de diferentes programas educativos a través de diferentes opciones, bajo el **Marco común europeo de referencia (MCER)**.

A continuación, se detalla:

| Programa Educativo                            | Liberadas(os) |
|-----------------------------------------------|---------------|
| Ingeniería Industrial                         | 4             |
| Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable | 6             |
| Ingeniería Mecánica                           | 2             |
| Ingeniería en Gestión Empresarial             | 2             |
| Ingeniería en Industrias Alimentarias         | 1             |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales        | 2             |
| <b>Total</b>                                  | <b>17</b>     |

Tabla 8. Número de estudiantes que obtuvieron su liberación de nivel del idioma inglés por programa educativo con Nivel B1 como mínimo, conforme al Marco Común Europeo de Referencia.

Por parte de **National Geographic Learning** y otras instituciones, se ofrecen cursos de capacitación a los docentes adscritos al **Programa de Inglés del ITS de Guasave**, como parte de las acciones de actualización de las competencias en docencia del idioma, lo que conlleva a contar con más y mejores herramientas, así como conocimientos innovadores que nos califican para obtener certificaciones con las que se debe contar para seguir en busca de la mejora como docentes de enseñanza del idioma inglés.

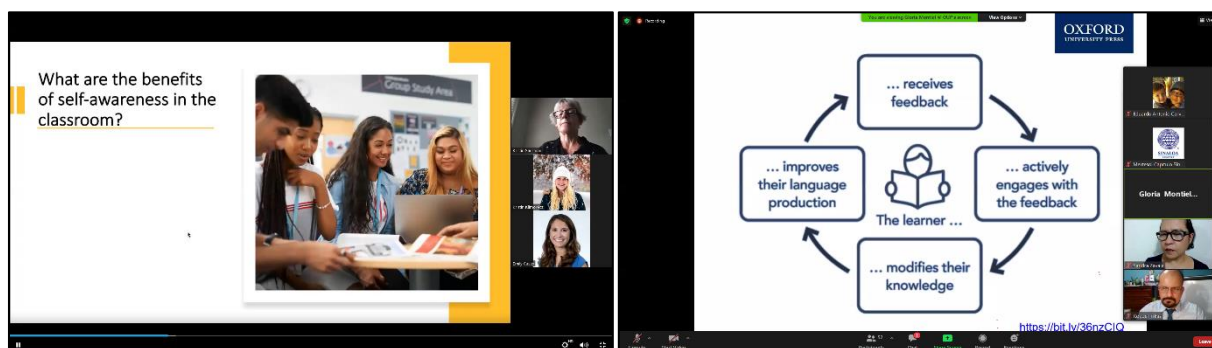


Figura 5. Docentes de inglés en Cursos de capacitación a por parte de National Geographic Learning y otras instituciones

| Indicador                                                                               | Avance | Meta PDI 2023 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua. | 4.22%  | 8.57%         |



## Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua.

Actualmente en el programa educativo de Ingeniería Mecánica se imparte la asignatura de “Diseño Mecánico I” en una segunda lengua (inglés).

| Indicador                                                                              | Avance | Meta PDI 2023 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua. | 1      | 2             |

## Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

### 2.1. Incrementar la atención a la demanda

#### Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.

Si bien es cierto las becas ofrecen grandes ayudas a los jóvenes estudiantes, porque gracias a ellas, en muchos casos los alumnos tienen una mayor tranquilidad y se pueden concentrar en lo realmente importante que son sus estudios, también son primordiales para apoyar disminuir la deserción escolar; por tal motivo se realizó la función en los medios de comunicación oficiales del Tecnológico, la convocatoria de beca **“Jóvenes Escribiendo el Futuro”**, esto con el objetivo de que nuestros estudiantes realizaran la solicitud correspondiente para lograr ser beneficiario de la misma.

Asimismo, se generó, concentró y subió información escolar de 1,196 estudiantes en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), asesorando a los estudiantes en el procedimiento de dicha solicitud, con el fin de que la mayoría de nuestra matrícula finalice el proceso y sea beneficiario del programa de becas.



Figura 6. Convocatoria de Beca publicada en los medios de comunicación oficiales

| Indicador                                       | Avance | Meta PDI 2023 |
|-------------------------------------------------|--------|---------------|
| Número de estudiantes beneficiados con una beca | -      | 694           |

### Incremento de la matrícula de licenciatura.



Figura 7. Galería de la Oferta Educativa

Con el objeto de prever el incremento de matrícula para el ciclo escolar 2023-2024, en el transcurso del primer trimestre de 2023 se realizaron diferentes actividades para promoción de la oferta educativa y se atendieron las invitaciones que emiten instituciones de educación media superior de la región para la difusión en sus respectivos eventos. A continuación, se mencionan las actividades:

- Del 09 al 10 de enero: se participó en la promoción de la oferta educativa en el plantel del Centro de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios #108.
- 30 de enero: Se participó en la Feria Profesiográfica 2023, llevada a cabo en el auditorio María del Rosario Espinoza de la ciudad de Guasave.
- 14 de marzo: se llevó a cabo una visita guiada por nuestras instalaciones a estudiantes del Centro de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios #108. (CETiS #108) de Guasave
- 15 de marzo: se llevó a cabo una visita guiada por nuestras instalaciones a estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos y de Servicios (CBTiS #45) de Guamuchil.
- 21 de marzo: se llevó a cabo una visita guiada por nuestras instalaciones a estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa plantel #55 de Guasave.
- 22 de marzo: se llevó a cabo una visita guiada por nuestras instalaciones a estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa plantel #10 de Guasave.
- 23 de marzo: se llevó a cabo una visita guiada por nuestras instalaciones a estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa plantel #14 de Guasave.
- Durante los domingos de enero a marzo se llevó a cabo promoción de la oferta educativa mediante RadioTec en la estación 88.1 FM.

Respecto a la deserción de estudiantes en el primer trimestre, se registraron 7 bajas temporales y 12 definitivas, las cuales se desglosan en la siguiente tabla, de estas se deriva 1.59% en abandono escolar (considerando una matrícula de 1196 estudiantes).

Tabla 9. Bajas temporales y definitivas del cuarto trimestre de 2022.

| Programa Educativo                            | Bajas Temporales | Bajas Definitivas | Total     |
|-----------------------------------------------|------------------|-------------------|-----------|
| Ingeniería Industrial                         | 2                | 2                 | 4         |
| Ingeniería en Industrias Alimentarias         | 0                | 1                 | 1         |
| Ingeniería en Gestión Empresarial             | 2                | 3                 | 5         |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales        | 0                | 3                 | 3         |
| Ingeniería Mecánica                           | 1                | 2                 | 3         |
| Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable | 2                | 1                 | 3         |
| <b>Total=</b>                                 | <b>7</b>         | <b>12</b>         | <b>19</b> |

De momento no se puede reportar la tasa de variación de la matrícula ya que el comparativo se realiza con información del ciclo 2023-2024.

| Indicador                                         | Avance | Meta PDI 2023 |
|---------------------------------------------------|--------|---------------|
| Tasa de variación de la matrícula de licenciatura | --     | 2%            |

### Mejora de la eficiencia terminal.

En el mes de febrero se llevaron a cabo los actos de recepción profesional de la cohorte de agosto de 2018, de los cuales se obtuvieron los siguientes datos:

| Programa Educativo                            | Matrícula de la Cohorte | Número de Estudiantes de la Cohorte<br>Egresaron en un máximo de 12 semestres | Eficiencia Terminal<br>(con relación al egreso) *100% | Número de Estudiantes de la Cohorte<br>que obtuvieron el grado en los dos semestres posteriores de egresar | Eficiencia de Titulación con relación al ingreso<br>(e/b) * 100% |
|-----------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| Ingeniería Industrial                         | 117                     | 70                                                                            | 59.83                                                 | 62                                                                                                         | 52.99                                                            |
| Ingeniería en Industrias Alimentarias         | 19                      | 11                                                                            | 57.89                                                 | 10                                                                                                         | 52.63                                                            |
| Ingeniería en Gestión Empresarial             | 47                      | 29                                                                            | 61.70                                                 | 23                                                                                                         | 48.94                                                            |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales        | 49                      | 10                                                                            | 20.41                                                 | 10                                                                                                         | 20.41                                                            |
| Ingeniería Mecánica                           | 40                      | 2                                                                             | 5.00                                                  | 2                                                                                                          | 5.00                                                             |
| Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable | 108                     | 47                                                                            | 43.52                                                 | 42                                                                                                         | 38.89                                                            |
| <b>Total Institucional=</b>                   | <b>380</b>              | <b>169</b>                                                                    | <b>44.47</b>                                          | <b>149</b>                                                                                                 | <b>39.21</b>                                                     |

Tabla 10. Eficiencia terminal por programa educativo e institucional del primer trimestre 2023

| Indicador                                      | Avance | Meta PDI 2023 |
|------------------------------------------------|--------|---------------|
| Índice de eficiencia terminal de licenciatura. | 44.47% | 45%*          |

pág. 16



|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  |  | <b>Meta Ajustada</b> |
|--|--|----------------------|

Nota: Meta inicial de 65.97%

**Objetivo 3. Impulsar la información integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.**

**3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.**

**Atención de primer nivel o de prevención.**



**7 de Febrero Inicio de Actividades Extraescolares**  
Disciplina, Jugar y Aprender jugando  
Departamento de Promoción de la Cultura y el Deporte

El Tecnológico de Guasave contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, implementa actividades lúdico-recreativas para su desarrollo de habilidades psicomotoras a través de las diferentes disciplinas culturales, cívicas y deportivas

En el presente periodo Enero-junio de 2023 se ofertaron 2 disciplinas **Cívicas**, 6 **Culturales** y 6 **Deportivas**,

| Disciplina       | Total de Inscritos |
|------------------|--------------------|
| Pintura          | 40                 |
| Fútbol           | 58                 |
| Voleibol         | 83                 |
| Danza            | 13                 |
| Natación         | 16                 |
| Béisbol          | 55                 |
| Escolta          | 5                  |
| Banda de Guerra  | 11                 |
| Teatro           | 19                 |
| Atletismo        | 5                  |
| Basquetbol       | 10                 |
| Música           | 32                 |
| Banda Sinaloense | 46                 |

pág. 17





|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| <b>Club de lectura</b>            | 3   |
| <b>Total de alumnos inscritos</b> | 396 |

Tabla 11. Difusión inicio de las actividades extraescolares.

| Indicador                                                                                                         | Avance  | Meta PDI 2023 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------|
| Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención. | 84..80% | 80%           |

### Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.



Estudiantes de los semestres 2 al 12 participando en los selectivos y grupos representativos en entrenamientos y ensayos para preparándose para participar en los Eventos Pre nacionales deportivos y de Arte y Cultura en su etapa regional, así mismo fomentando la cultura deportiva en encuentros amistosos y de preparación con otras instituciones educativas.

| Indicador                                                                                                            | Avance | Meta PDI 2023 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Porcentaje de matrícula de los semestres 2 al 12 que participan en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo | 4.60%  | 10%           |

### 3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas

#### Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.



Figura 8. Galería de participación en diferentes eventos

Durante el primer trimestre el grupo representativo participaron en los siguientes eventos:

- La escolta y banda de guerra participó en eventos cívicos como: encuentro regional de la DEGETI, Informe de actividades de la AARSP, Encuentro municipal de escoltas organizado por el H. Ayuntamiento de Guasave y Ceremonia de graduación, así mismo el grupo musical participo en el Carnaval de Guasave, Aniversario de CANACINTRA y homenaje cívico de cada mes del ITSG.
- En conmemoración al día Internacional del Teatro el día 27 de marzo del año en curso, se llevó a cabo encuentro de teatro con integrantes del grupo representativo del ITS Guasave y UA de O en Sala Magna del Instituto.

| Indicador                                          | Avance | Meta PDI 2023 |
|----------------------------------------------------|--------|---------------|
| Número de eventos culturales, cívicos y deportivos | -      | 87.50%        |

#### Atención de tercer nivel o de especialización.



Estudiantes del programa educativo de Ingeniería Industrial participaron en la Olimpiada Estatal representando a Guasave en la disciplina de voleibol, así como promotor de dicha disciplina del Instituto.

| Indicador                                                                                                                   | Avance | Meta PDI 2023 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades | 3      | 2             |



### 3.3 Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

**Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.**



Con la finalidad de fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes, desarrollar una conciencia de solidaridad y compromiso hacia la sociedad a la que pertenecen, poniendo en práctica las competencias profesionales adquiridas a través del servicio social

| Indicador                                                                                                                                        | Avance | Meta PDI 2023                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------------------------------------|
| Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios | 94     | <b>225*</b><br><b>Meta Ajustada</b> |
| Numero de comunidades beneficiadas por el servicio social                                                                                        | 12     | 30                                  |
| Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social.                                                                           | 282    | 687                                 |

Nota: \*Meta inicial de 229



## V. Fortalecimiento de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico, la Vinculación y el Emprendimiento.

**Objetivo 4.** Robustecer la investigación científica el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

### 4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.

#### Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académico.

Del resultado de la convocatoria para el registro de cuerpos académicos se obtuvo la aprobación de tres. Por lo tanto, en el primer trimestre se rebasó la meta proyectada, alcanzando 4 cuerpos académicos en formación.

| Indicador                                                 | Avance | Meta PDI 2023 |
|-----------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Números de cuerpos académicos conformados y en operación. | 4      | 1             |

#### Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.



Figura 9. Catálogo de Servicio externo y Reunión con los actores que conformaran el primer Pre-NODESS del ITSg.

Los grupos de trabajo interdisciplinarios, están formado por profesionales que provienen de distintas disciplinas, y por lo tanto están especializados en diferentes campos, es por ello que el Tecnológica impulsa a estos grupos a través de:



- Se integra Catálogo de Servicio Externo ITSG 2023, con el objetivo de ofrecer al sector productivo capacitaciones, asesorías, estudios de laboratorio, talleres, etc. Lo anterior conformado por un grupo de trabajo interdisciplinario con habilidades y competencias en innovación y emprendimiento.
- Integración del primer **Pre-NODESS**, con Organismo del Sector Social de la Economía (OSSE) a la empresa Rancho los Guasavences, como instancia que promueva los principios de cooperación y solidaridad la Dirección de Desarrollo Económico del municipio de Guasave y como institución de educación el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, grupos de trabajo interdisciplinario con el objetivo de desarrollar proyectos de innovación y emprendimiento.
- Participación de 25 equipos conformados de estudiantes y 29 docentes asesores a participar InnovaTecNM 2023.
- Evento Panel de estudiantes InnovaTecNM 2023, con el objetivo de comunicar y mostrar a la comunidad tecnológica las vivencias y resultados obtenidos en las distintas etapas del evento InnovaTecNM 2022 por los estudiantes participantes, motivando a los asistentes a participar en el próximo evento.



Figura 10. Imagen de invitación a reunión informativa con líderes y asesores a participar en InnovaTecNM 2023

| Indicador                                                                                                    | Avance | Meta PDI 2023 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación | 25     | 3             |



### Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores.

Continúan vigentes proyectos registrados internamente en 2022, los cuales, están por concluir de momento solo se reporta la participación de 77 estudiantes.

| Indicador                                                                           | Avance | Meta PDI 2023 |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación. | 77     | 22            |



Figura 11. Estudiante participando en proyecto de investigación vinculado

### 4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

#### Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.

Continúan vigentes proyectos registrados internamente en 2022, los cuales, están por concluir de momento solo se reportan 6 proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados, por lo tanto, en el primer trimestre se rebasó la meta proyectada para 2023.

| Indicador                                                                                         | Avance | Meta PDI 2023              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------------------|
| Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados. | 6      | 2*<br><b>Meta Ajustada</b> |

Nota: \*Meta Inicial de 4



### Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.

Actualmente 8 docentes participan en redes de investigación científica y tecnológica en temas que abonan a la formación del estudiantado, al primer trimestre se superó la meta proyectada para el 2023.

| Indicador                                                                                | Avance | Meta PDI 2023 |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica. | 8      | 2             |

### Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.

Al cierre del primer trimestre no se reportan artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del ITSG.

| Indicador                                                                                                                             | Avance | Meta PDI 2023       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del ITSG. | -      | 3*<br>Meta Ajustada |

Nota:\*Meta Inicial 5





**Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado; así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acerca a los estudiantes y egresados al mercado laboral.**

### 5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional

#### Consolidación del Consejo de Vinculación.



Consejo de Vinculación para el Desarrollo de Prácticas Profesionales Zona Centro Norte" en las instalaciones de CANACINTRA delegación Guasave, para el ejercicio 2023, que tiene como objetivo buscar la vinculación entre la academia, empresa y sociedad promoviendo estancias, vacantes laborales y vacantes para residencias profesionales.

| Indicador                        | Avance | Meta PDI 2023 |
|----------------------------------|--------|---------------|
| Número de consejo de vinculación | 1      | 1             |

**Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.**



El Instituto Tecnológico Superior de Guasave lleva a cabo convenios en un marco de colaboración académica, científica y tecnológica con los diferentes sectores: público, social y privado con la intención de buscar un beneficio mutuo entre ambos sectores; esto realizando diferentes actividades como: investigación, desarrollo e innovación científica y tecnológica.



La vinculación es una alianza estratégica entre los diferentes sectores para intervenir en la solución de los problemas de la comunidad.

En el primer trimestre de 2023 se formalizaron 3 convenios marco:

1. Centro Empresarial Guasave "COPARMEX"
2. Instituto Municipal de Planeación de Guasave "IMPLAN"
3. Instituto Municipal de la Mujeres de Guasave "IMMUJERES".

| Indicador                                                                                          | Avance | Meta PDI 2023       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado | 3      | 8*<br>Meta Ajustada |

Nota: \* Meta Inicial 5

## 5.2. Fomentar la gestión de la propiedad intelectual

### Promoción de la protección de la propiedad intelectual.

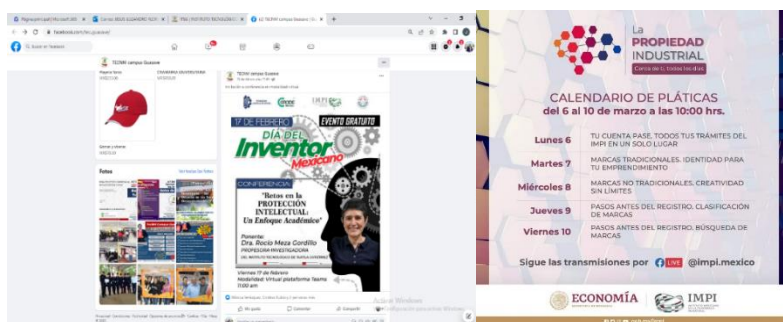


Figura 12. Publicación de invitación a la conferencia "Retos en la Protección Intelectual: un Enfoque Académico" y calendario de pláticas, ofrecido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI).\*

Con el objetivo de fomentar en nuestros estudiantes el interés con registro de Propiedad intelectual se han promovido diferentes conferencias y talleres a la comunidad estudiantil en modalidad virtual, como:

pág. 26





- **"Día del Inventor Mexicano"**, por parte del Centro de Patentamiento CRODE Mérida a la conferencia "Retos en la Protección Intelectual: un Enfoque Académico" que impartirá la Dra. Rocío Meza Gordillo, profesora-investigadora del TecNM campus Tuxtla Gutiérrez, quien obtuvo en el año 2022 un Título de Modelo de Utilidad de una invención, a través de plataforma teams.
- Transmisión Facebook Live la plática **"Paso a paso. Presenta tu solicitud y protege tus creaciones"**, actividad gestionada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

| Indicador                                     | Avance | Meta PDI 2023 |
|-----------------------------------------------|--------|---------------|
| Número de registros de propiedad intelectual. | -      | 1             |

### 5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

#### Vinculación del TecNM a través de sus egresados.

Con la finalidad de seguir contribuyendo en la formación y crecimiento profesional de nuestros egresados y egresadas y mantener un lazo activo entre nuestra comunidad de egresados el Tecnológico promueve su bolsa de trabajo institucional a través diferentes redes sociales donde se promueven vacantes de diferentes empresas.

Durante el trimestre enero – marzo 2023 se promovieron 48 vacantes.

| Programa Educativo                            | Empresa                                                                                                             | Numero De Vacantes Promovidas |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Ingeniería Industrial                         | Productos Rochin, Develop, Grupo Rubio, Agrícola ASL, Terminel, APTIV Los Mochis, Servicio del Empleo, Carnes Rubio | 11                            |
| Ingeniería en Industrias Alimentarias         | Agrícola ASL, Hortifrut                                                                                             | 4                             |
| Ingeniería en Gestión Empresarial             | Evolux, Figueroa frenos y clutch, Develop, Grupo Rubio, Servicio del Empleo, Corporativo Montreal y Proagro         | 13                            |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales        | Calz zapato, TALPER y Camposol                                                                                      | 12                            |
| Ingeniería Mecánica                           | AJA Nacional Soluciones                                                                                             | 1                             |
| Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable | Camposol, Hortifrut y Proagro                                                                                       | 7                             |





Figura 13. Difusión de vacantes

| Indicador                                                                                        | Avance | Meta PDI 2023 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso. | -      | 48.92%        |

## ET.5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento

### Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.

Como parte de las acciones se promueve la participación en capacitaciones y talleres de la Secretaría de Economía del estado de Sinaloa, con el objetivo de Identificar las diferencias entre Sostenibilidad, sustentabilidad y emprendimiento social, definiendo la importancia del desarrollo de proyectos que empatizan con la agenda 2030 y la filosofía del gobierno federal, dirigido a estudiantes, docentes de emprendimiento, emprendedores y empresarios que deseen aprender a identificar y proyectar emprendimientos, denominado **"La Cultura de Sostenibilidad, Sustentabilidad y la Economía Social en las Empresas"**



De igual manera el taller "**Enciende tu chispa**" de la **Secretaría de Economía del estado de Sinaloa**, con el objetivo de Identificar ideas de negocio, dirigido a estudiantes, docentes de emprendimiento, emprendedores y empresarios que deseen aprender a identificar y proyectar emprendimientos.

| Indicador                                                                       | Avance | Meta PDI 2023 |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad. | -      | 3             |

#### Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.

Con el objetivo de aportar y fomentar entre los miembros de nuestra sociedad la igualdad de derechos y oportunidades y así mejorar de forma integral las condiciones de vida el instituto fomenta a los prestantes la implementación de programas de servicio social inclusivos, este trimestre tuvimos la participación de **4** estudiantes en este tipo de actividades.

| Indicador                                                                                      | Avance | Meta PDI 2023 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad | 4      | 7             |





## 8. Efectividad Organizacional

**Objetivo 6. Modernizar la gestión Institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.**

### 6.2. Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional Implementación de una estrategia institucional de comunicación.

El Tecnológico desarrolla estrategias de promoción de oferta educativa existente para que los jóvenes de nivel medio superior de la región, puedan tomar decisiones de forma reflexiva sobre lo que quieren estudiar como carrera profesional. Para la difusión se utilizaron medios digitales, tales como son Facebook, Instagram y Pagina Web Institucional, así como también las siguientes actividades que se enlistan a continuación:

Asistencia a expos de oferta educativa de escuelas preparatorias.

Visitas guiadas en el Tecnológico a las escuelas de bachillerato; de igual manera promoción presencial con stand en las escuelas preparatorias de la región.

A continuación, se detallan:

| Día                   | Actividad                                     | Escuela                                                       |
|-----------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| 30 y 31 de enero      | Participación en "Feria Profesiográfica 2023" | Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior de la región |
| Jueves 09 de marzo    | Visitas guiadas                               | CETIS 108                                                     |
| Martes 14 de marzo    |                                               | CBTIS 45                                                      |
| Miércoles 15 de marzo |                                               | COBAES 55                                                     |
| Martes 21 de marzo    |                                               | COBAES 10                                                     |
| Miércoles 22 de marzo |                                               | COBAES 14                                                     |
| Jueves 23 de marzo    |                                               |                                                               |
| Miércoles 29 de marzo | Visita presencial                             | Colegio Sor Juana Inés de la Cruz                             |

Tabla 12. Actividades realizadas de promoción de la Oferta Educativa.

| Indicador                                 | Avance | Meta PDI 2022 |
|-------------------------------------------|--------|---------------|
| Estrategia institucional de comunicación. | 1      | 1             |



### **Consolidación del Sistema Integral de Gestión, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social.**

Con el propósito de fortalecer el Sistema Integral de Gestión (SIG) durante el periodo se realizaron, las siguientes actividades:

- ✓ Capacitación a los integrantes de las “Comisiones de Seguridad e Higiene”,
- ✓ Curso de servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo sobre funciones y actividades conforme a la Noma NOM-030-STPS-2009, para fortalecer la competencia de la Comisión de Seguridad e Higiene y Medio Ambiente (CSHYMA) y Equipo de Capacitación del SIG, mediante la revisión y actualización de la metodología y técnicas administrativas para la prevención y control de los riesgos laborales.
- ✓ Además, con el fin de preparar a la comunidad tecnológica en atención a emergencias, se realizó una reunión con el personal del Instituto Tecnológico Superior de Guasave sobre los protocolos de seguridad con los que cuenta para atender situaciones haciendo acciones del plan de emergencia en caso de situación social por armas de fuego, extorsión y secuestro de personas o inmueble.
- ✓ De igual manera se publicó convocatoria para reclutar brigadistas para cada una de las 5 brigadas que forman parte de la Unidad Interna de Protección Civil, dirigida a Estudiantes, personal docente y No docente, logrando la conformación de las brigadas de: **Evacuación, Prevención y Combate de Incendios, Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate y Comunicación.**
- ✓ Una vez conformadas las brigadas, se hizo entrega de los nombramientos a los nuevos integrantes de las brigadas que integran la Unidad Interna de Protección Civil, con el objetivo de aplicar acciones específicas para hacer frente y resolver con los medios adecuados, las posibles contingencias que se puedan presentar en esta institución educativa.
- ✓ Es importante señalar que el Tecnológico, se sumó al Primer Simulacro Nacional por Sismo 2023, el 19 de abril realizado en punto de las 9:15 hrs., con la participación de estudiantes, personal docente y no docente, concesionarios y visitantes; evacuando un total de 617 personas, logrando un tiempo promedio de 1.50 minutos de evacuación. Se contó con el apoyo de Bomberos y Cruz Roja quienes atendieron puntualmente al llamado de emergencia.





Figura 14. nombramientos y simulacro

En seguimiento a las acciones del Sistema de Gestión de Igualdad Laboral y No Discriminación (SGIG) y en conmemoración del día naranja, se realizaron las siguientes actividades:

- Plática “Salud mental” a la comunidad tecnológica de esta institución educativa, misma que fue impartida por el personal de Previsión social del Municipio.
- Conferencia de las “Relaciones asertivas desde el noviazgo”, la cual fue realizada por el personal de la Secretaría de las Mujeres.



Figura 15. Conmemoración Día Naranja





Con la finalidad de conmemorar el Día Internacional de la Mujer, esta institución educativa se sumó al reconocimiento por parte de la Naciones Unidas, donde se homenajea a las mujeres y las niñas y a las organizaciones de mujeres y feministas que están luchando por el avance de la tecnología transformadora y por el acceso a la educación digital.

En ese entendido se realizaron actividades relacionadas con el tema **“Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género”**, en consonancia con la prioridad del sexagésimo séptimo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer: **“La innovación y el cambio tecnológico, y la educación en la era digital para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”**.

Impartiendo en el Tecnológico, la plática sobre “Violencia Digital a las Mujeres”, para hacer conciencia de la importancia del cuidado de la información que se maneja en redes sociales, ya que esta violencia digital se origina contra las mujeres y niñas mediante diversas manifestaciones como el cyberbullying, el sexting, el staked, el grooming, el shaming y el doxing; entre los ejemplos que dar es la difusión, sin el consentimiento de la víctima, de sus datos e imágenes personales, amenazas, difamaciones, acoso, humillación, ataques que afectan la libertad de expresión de las mujeres, entre otras.

Además de las redes sociales, los medios que se utilizan como vía para ejercer ciber violencia son: plataformas de internet, teléfonos móviles, mails, mensajes de texto, fotografías, videos, chats, páginas web, videojuegos, a través de los medios de comunicación también se generan contenidos que representan violencia contra las mujeres. Cabe destacar que el anonimato que algunas plataformas digitales ofrecen, es una condición que utilizan a su favor la persona agresora, incluso algunas utilizan nombres y perfiles falsos en redes sociales.



Figura 16 Conmemoración del día Internacional de la mujer con la plática “Violencia digital”.

Por tanto, se sensibilizó al personal sobre esta violencia digital que representa un obstáculo para el acceso seguro a las comunicaciones e información digital, generando consecuencias psicológicas, emocionales y sociales para las víctimas y limita el pleno uso, goce y disfrute de sus derechos humanos.

Para medir la violencia digital mediante las redes sociales se difundió un test en la comunidad tecnológica.



Figura 17. Infografía de violencia digital.

pág. 33





Como parte de las acciones responsabilidad social se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Donación de juguetes por parte de la comunidad del TecNM Campus Guasave para el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias en Guasave; apoyo realizado para el evento "Llegó por Fin el Día de Reyes" organizado por la paramunicipal.
- ✓ Para contribuir al fortalecimiento académico de la institución, así como, lograr que los egresados respondan eficientemente a las necesidades del entorno social, se asistió a la Primera Reunión del Consejo Regional Directivo 2023 de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), zona noroeste.



| Indicador               | Avance | Meta PDI 2023 |
|-------------------------|--------|---------------|
| Certificaciones del SIG | 7      | 6             |

#### 6.4. Fortalecer mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción

##### Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública el ITSG.

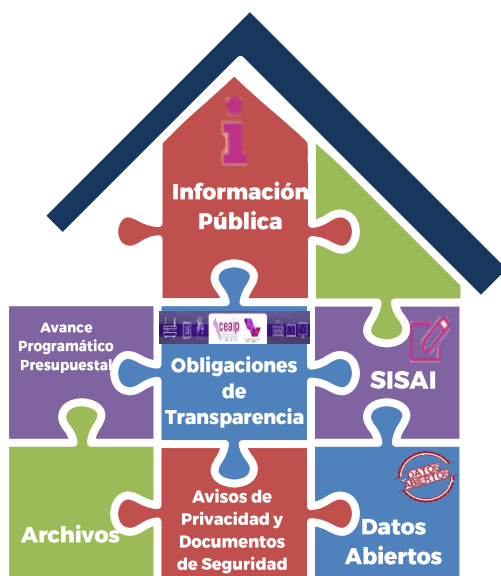
Informar a la ciudadanía de manera puntual, el Tecnológico lo realiza a través de diferentes plataformas como el Portal de Obligación de Transparencia (SIPOT), solicitudes de información, avisos de privacidad, archivología y datos abiertos; en la página web institucional con el cumplimiento los indicadores

pág. 34



establecidos en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024, se elaboró el Anuario Estadístico 2022y demás paginas gubernamentales.

Como podemos ver a continuación el avance del cumplimiento trimestral:



1. Captura del avance programático a la Plataforma de Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa.
2. Solicitudes de Información Pública.
  - a. Se atendieron 2 Solicitudes de Información
  - b. Integro el Informe Anual de Solicitudes de Información Publica 2023
3. Avisos de privacidad y documentos de seguridad.
  - a. Actualización de los Avisos de Privacidad y Documentos de Seguridad 2023
4. Archivos
  - a. Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2023.
  - b. Informe Anual de Archivos 2022.
5. Datos Abiertos
  - a. Informe Anual de Datos Abiertos 2022
  - b. Programa anual 2023
6. Realizándose también la publicación de estados financieros del mismo periodo en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".
7. Y se realizó la carga de esta información financiera en las distintas plataformas, tales como: Coin-Sinaloa (Consolidación e Integración de la Cuenta Pública), Armonización Contable del Gobierno del Estado de Sinaloa, y HJUDAS, esta última del Tecnológico Nacional de México en la que se incluye información específica de los gastos de operación y servicios personales.
8. Asimismo, se atendieron los requerimientos del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) también del cuarto trimestre de 2022, obteniendo como resultado el 83% de cumplimiento y con respecto al Sistema de Control Interno Institucional, se mantiene el 100% de cumplimiento de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control interno para el Estado de Sinaloa.

pág. 35



- Integración de actualización de plazas en el Sistema de Administración del Plazas SARID del TecNM y la Estructura Educativa ambos correspondientes al primer semestre del año en curso (enero-julio) 2023.

La rendición de cuentas a la sociedad, permite el acceso a la información, ya que las instituciones del sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que a su vez genera involucramiento o participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

El Instituto Tecnológico Superior de Guasave, da cumplimiento conforme a la normatividad aplicable, al informar sobre la distribución de los recursos de manera eficaz y eficiente en el logro de las actividades, a través del Informe de Rendición de Cuentas, de manera anual sobre todas aquellas acciones que se llevaron a cabo para alcanzar las metas establecidas en el Programa Institucional PROIN 2022-2027 y en el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024.



| Indicador                                                                     | Avance | Meta PDI 2023 |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Evaluación de procesos y nivel de transparencia alcanzados por la institución | 25%    | 96%           |





## ET. 6. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los y cuidado del medio ambiente.

### Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

Con el fin de contribuir con el cuidado del medio ambiente durante el trimestre reportado se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Para dar cumplimiento a los objetivos y estrategias del SIG, se realizó la recolección de residuos peligrosos en por parte de la empresa Comercializadora Ecológica de Occidente S.A. de C.V. (COMESA).



Figura 18. Recolección de Residuos Peligrosos.

### Programa institucional de cero plásticos de un solo uso

Se tiene implementada en el instituto la iniciativa del Tecnológico Nacional de México de "100% Libre de Plástico de Un Solo Uso", la cual su por objetivo es construir una cultura en el cuidado y preservación de nuestro entorno a través de acciones y valores que permitan reconocer el valor de nuestro ambiente natural, procurando así la búsqueda de una mejor calidad de vida mediante la transformación de nuestros hábitos tendientes a la eliminación en un 100% de la utilización de plástico de un solo uso.



Figura 19. Difusión en Facebook oficial de la Iniciativa "100% libre de plástico de un solo uso"

| Indicador                                               | Avance | Meta PDI 2023 |
|---------------------------------------------------------|--------|---------------|
| Programa institucional de cero plásticos de un solo uso | 1      | 1             |



## ANEXOS

### Visitas a Empresas



Con la intención de ampliar los conocimientos y habilidades adquiridos y que nuestros estudiantes conozcan de manera presencial las instalaciones, tecnologías, procesos, manejo operacional y estructura de las organizaciones el Tecnológico realiza las gestiones necesarias para concertar visitas a empresas.

En el primer trimestre del año 2023 se realizaron 14 visitas a empresas.

| Nº | Programa Educativo                            | Empresas                            |
|----|-----------------------------------------------|-------------------------------------|
| 1  | Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable | CIIDIR                              |
|    |                                               | PUERTO DE TOPOLOBAMPO               |
|    |                                               | CAMPO EXPERIMENTAL VALLE DEL FUERTE |
| 2  | Ingeniería en Gestión Empresarial             | PUERTO DE TOPOLOBAMPO               |
| 3  | Ingeniería en Industrias Alimentarias         | CIAD                                |
|    |                                               | TIA NINA                            |
|    |                                               | AGRICOLA DON RAUL                   |
| 4  | Ingeniería Industrial                         | HOTEL EL CID                        |
|    |                                               | BIMBO                               |
|    |                                               | SUGAR FOODS                         |
| 5  | Ingeniería en Sistemas Computacionales        | COPPEL CAMPUS DIGITAL               |



### Servicios Escolares.

Durante este periodo se realizaron los siguientes servicios escolares:

- ✓ Elaboración de constancias, kardex de calificaciones y liberaciones de inglés y un total de 168 Certificados de estudios de Licenciatura.
- ✓ Trámite de legalización de documentos oficiales de egresados ante Gobierno del Estado.
- ✓ Captura de créditos complementarios en el Sistema de Gestión Escolar Administrativo (SIGEA).

### Actos Protocolarios de Titulación.

Integración de ciento sesenta y ocho expedientes de egresados, los cuales llevaron a cabo su acto protocolario de titulación.

| Programa de estudios                          | Actos protocolarios de titulación |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------|
| Ingeniería Industrial                         | 70                                |
| Ingeniería en Industrias Alimentarias         | 12                                |
| Ingeniería en Gestión Empresarial             | 23                                |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales        | 11                                |
| Ingeniería Mecánica                           | 4                                 |
| Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable | 48                                |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>168</b>                        |

*Actos protocolarios de titulación realizados en el primer trimestre*



*Actos Protocolarios de Titulación*



### Emisión de Título Profesional de Licenciatura.

Elaboración de 168 títulos profesionales a egresados que cumplieron con los requisitos correspondientes en la integración del expediente de emisión de título profesional de licenciatura.

| Programa de estudios                          | Títulos profesionales elaborados |
|-----------------------------------------------|----------------------------------|
| Ingeniería Industrial                         | 68                               |
| Ingeniería en Industrias Alimentarias         | 12                               |
| Ingeniería en Gestión Empresarial             | 24                               |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales        | 11                               |
| Ingeniería Mecánica                           | 4                                |
| Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable | 49                               |
| TOTAL                                         | 168                              |

*Títulos profesionales elaborados.*

### Ceremonia de Graduación.

En el periodo que se informa fue realizada la Décima Ceremonia de Graduación, en donde se entregaron títulos profesionales a egresados de diferentes generaciones.



*X Ceremonia de Graduación*





## Preinscripciones.

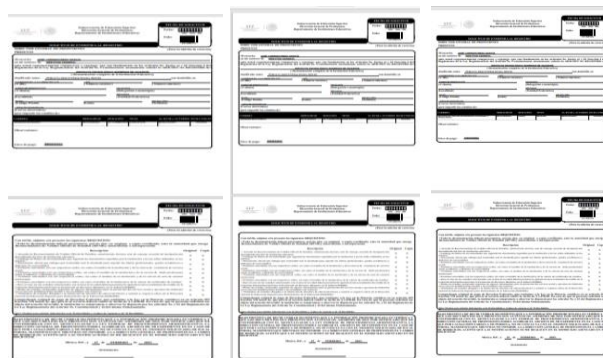
Iniciaron las preinscripciones para aspirantes de nuevo ingreso, las cuales se están atendiendo en línea y/o presencial. Durante periodo se preinscribieron 273 aspirantes.

| Programa de estudios                          | Preinscritos |
|-----------------------------------------------|--------------|
| Ingeniería Industrial                         | 45           |
| Ingeniería en Industrias Alimentarias         | 9            |
| Ingeniería en Gestión Empresarial             | 21           |
| Ingeniería en Sistemas Computacionales        | 24           |
| Ingeniería Mecánica                           | 14           |
| Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable | 132          |
| Ingeniería Bioquímica                         | 4            |
| Ingeniería Mecatrónica                        | 24           |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>273</b>   |

*Preinscritos durante el trimestre.*

## Solicitud de registro de nuevos programas educativos ante la Dirección General de Profesiones.

Al tener autorizados nuevos programas educativos por parte del Tecnológico Nacional de México, se realizó el registro de solicitud de adición de carrera en la plataforma de la Dirección General de Profesiones de Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Mecatrónica y Maestría en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico.





## Fortalecimiento de la infraestructura

Buscando concretar acciones para salvaguardar la integridad de las instalaciones físicas, así como también de toda la comunidad tecnológica, en el periodo que se informa, se llevaron a cabo supervisiones de obra de Reforzamiento de Barda Perimetral colindante a la carretera a brecha, así como también la Primera Etapa de Estacionamiento Principal, Estudio Topo-Hidrometeorológico, además del desarrollo de proyectos ejecutivos para participar en la Convocatoria del Programa de Expansión UO79.

### Reforzamiento de barda perimetral (Carretera a la Brecha)

Con el objetivo de fortificar la estructura de la barda, la cual sufrió inclinaciones; se realizó el proyecto para el aseguramiento del bien, previniendo problemas que pudiesen suscitarse en un futuro, como sería la caída de la misma.

*Rehabilitación barda perimetral*



**100%**

Avance

### Rehabilitación de la Barda Perimetral colindante con la carretera a la Brecha

No. de Contrato-CONV-ADE-TEC-390-2022.

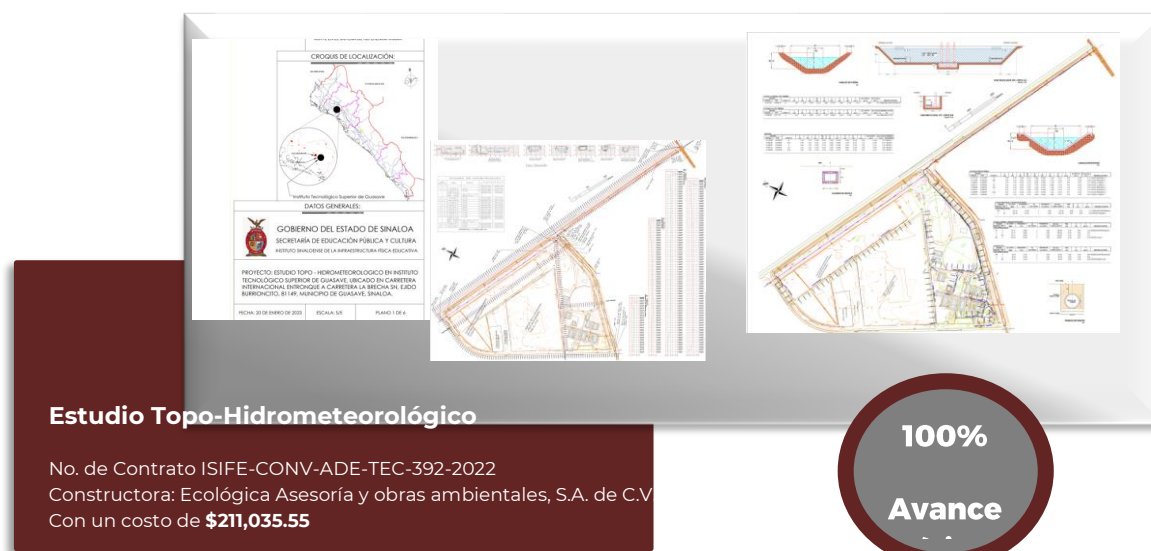
Constructor: Consorcio Salomón Jash S.A. de C.V.

Inversión por la cantidad de **\$629,215.33**



## Estudio Topo-Hidrometeorológico

Para determinar las áreas de anegación dentro del Tecnológico por motivos de la acumulación de aguas pluviales, además de establecer un método de desfogue para así obtener áreas seguras y rutas de traslado del líquido; se realizó el proyecto de **Estudio Topo-Hidrometeorológico**, el cual presenta un análisis del flujo de captación del líquido pluvial durante los 5 años anteriores, así como dos propuestas de crecimiento a futuro y con la canalización correspondiente del líquido.



*Estudio Topo-Hidrometeorológico*

## Primera Etapa de Acceso Principal de Estacionamiento

En busca de brindar seguridad a la comunidad tecnológica en el acceso a la institución, se realizó el proyecto de la primera etapa del estacionamiento principal; el cual es de 500 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico, control de acceso vehicular (plumillas y registro facial), cámaras de video vigilancia e iluminación.

pág. 43





**Primera Etapa de Acceso Principal de Estacionamiento**

No. de Contrato ISIFE-CONV-ADE-TEC-397-2022.



5 postes con 2 lámparas led cada uno

**100%**

Avance  
Físico

Aunado a lo anterior se llevaron a cabo los siguientes proyectos ejecutivos:

- Proyecto "Unidad Académica Departamental con Aulas Inteligentes y Laboratorios que cuente con los requisitos mínimos necesarios para la convocatoria Programa U079, el cual incluye:
  1. Elaboración del catálogo del proyecto.
  2. Actualización de planos para salidas de urgencias.
- Actualización de los Planos de Distribución de Espacios para el Sistema Integral de Gestión, con el propósito de cumplir con las especificaciones de Programa Interno de Protección Civil, donde se actualizaron los planos de la Institución con especificaciones de seguridad y salud en el trabajo.



## Informes presupuestales y contables

A continuación, se presentan los ingresos propios correspondientes al periodo enero-marzo 2023, los cuales se aplican exclusivamente en actividades académicas, deportivas, culturales y adquisición de equipos e insumos para prácticas de nuestros(as) estudiantes, todas ellas encaminadas a fortalecer su formación integral.

| Mes          | Autorizado             | Radicado               | Ejercido             |
|--------------|------------------------|------------------------|----------------------|
| Enero        | \$ 1,750,000.00        | \$ 1,884,610.00        | \$ 27,121.38         |
| Febrero      | 855,000.00             | 714,515.00             | 214,374.77           |
| Marzo        | 295,000.00             | 100,944.00             | 709,440.53           |
| <b>Total</b> | <b>\$ 2,900,000.00</b> | <b>\$ 2,700,069.00</b> | <b>\$ 950,936.68</b> |

Tabla 13. Ingresos propios autorizados, radicados y ejercidos en el periodo

Estos ingresos propios, obtenidos por el cobro de “Cuotas y servicios”, se depositan cada mes a la cuenta bancaria de Gobierno del Estado, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, en donde se indica: El pago de los Derechos por la prestación de Servicios y Uso o Goce de Bienes del Dominio Público correspondientes a Organismos Descentralizados por sus funciones de Derecho Público que conforman la Administración Pública Paraestatal, deberán realizarse mediante depósito directo a las cuentas recaudadoras, a través de las ventanillas, bancos y establecimientos o por cualquier otra forma autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas. La Secretaría deberá transferir dichos recursos al Organismo Descentralizado que los haya generado al mes siguiente de su recaudación, publicado el 23 de diciembre de 2020 en el periódico oficial “El Estado de Sinaloa”. Los depósitos se reintegran de manera puntual al ITSG.

| Concepto                                    | Radicado        |
|---------------------------------------------|-----------------|
| Cuota de reinscripción                      | \$ 1,764,610.00 |
| Cuota de preinscripción                     | 1,200.00        |
| Certificado completo o parcial              | 46,550.00       |
| Constancia de estudios                      | 240.00          |
| Constancia de calificaciones                | 3,690.00        |
| Constancia de liberación de servicio social | 2,220.00        |
| Constancia de liberación de inglés          | 2,300.00        |
| Curso de inglés                             | 16,200.00       |
| Donación de libro o equivalencia            | 2,000.00        |
| Trámite de titulación                       | 10,000.00       |
| Trámite de legalización de certificado      | 500.00          |





|                                                 |                        |
|-------------------------------------------------|------------------------|
| Trámite de legalización de título               | 1,000.00               |
| Trámite de legalización de constancia de lib ss | 500.00                 |
| Trámite de legalización de constancia de acta   | 500.00                 |
| Recargo por pago extemporáneo                   | 32,000.00              |
| Otros ingresos                                  | 1,100.00               |
| <b>Total</b>                                    | <b>\$ 1,884,610.00</b> |

Tabla 14. Captación de ingresos propios correspondiente al mes de enero (Desglosado)

| Concepto                                              | Radicado             |
|-------------------------------------------------------|----------------------|
| Certificado completo o parcial                        | \$ 11,200.00         |
| Constancia de estudios                                | 2,360.00             |
| Constancia de calificaciones                          | 3,300.00             |
| Constancia de liberación de servicio social           | 160.00               |
| Constancia de liberación de inglés                    | 280.00               |
| Constancia de liberación de residencias profesionales | 80.00                |
| Cuota de preinscripción                               | 99,000.00            |
| Cuota de reinscripción                                | 13,500.00            |
| Curso de inglés                                       | 114,300.00           |
| Donación de libro o equivalencia                      | 60,000.00            |
| Recargo por pago extemporáneo                         | 4,000.00             |
| Trámite de titulación                                 | 324,000.00           |
| Trámite de legalización de certificado                | 16,200.00            |
| Trámite de legalización de título                     | 32,400.00            |
| Trámite de legalización de constancia de lib ss       | 16,200.00            |
| Trámite de legalización de acta de exención           | 16,200.00            |
| Playera deportiva                                     | 235.00               |
| Otros ingresos                                        | 1,100.00             |
| <b>Total</b>                                          | <b>\$ 714,515.00</b> |

Tabla 15. Captación de ingresos propios correspondiente al mes de febrero (Desglosado)

| Concepto                       | Radicado             |
|--------------------------------|----------------------|
| Certificado completo o parcial | \$ 700.00            |
| Constancia de estudios         | 1,140.00             |
| Constancia de calificaciones   | 720.00               |
| Cuota de preinscripción        | 82,200.00            |
| Patrocinios                    | 2,000.00             |
| Otros ingresos                 | 14,184.00            |
| <b>Total</b>                   | <b>\$ 100,944.00</b> |

Tabla 16. Captación de ingresos propios correspondiente al mes de marzo (Desglosado)

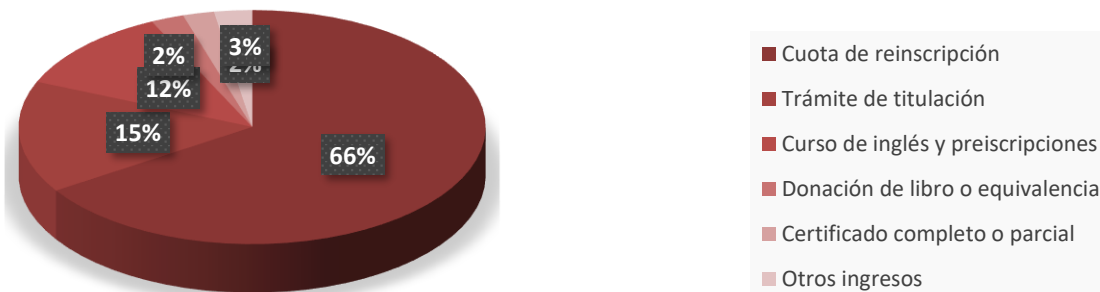




| Concepto                           | Radicado               |
|------------------------------------|------------------------|
| Cuota de reinscripción             | \$ 1,778,110.00        |
| Trámite de titulación              | 417,500.00             |
| Curso de inglés y preinscripciones | 312,900.00             |
| Donación de libro o equivalencia   | 62,000.00              |
| Certificado completo o parcial     | 58,450.00              |
| Otros ingresos                     | 71,109.00              |
| <b>Total</b>                       | <b>\$ 2,700,069.00</b> |

Tabla 17. Ingresos propios recaudados en el periodo

Gráfica 1. Ingresos propios recaudados en enero-marzo 2023



Y los recursos presupuestados, recaudados y ejercidos, del subsidio federal y del subsidio estatal correspondiente al trimestre enero-marzo 2023.

| Subsidio federal |                        |                       |                        |
|------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| Mes              | Autorizado             | Radicado              | Ejercido               |
| ENERO            | \$ 3,405,334.00        | \$3,405,334.00        | \$1,363,284.34         |
| FEBRERO          | 1,737,106.00           | 1,737,106.00          | 1,976,786.32           |
| MARZO            | 1,923,224.00           | 1,923,224.00          | 2,902,851.09           |
| <b>Total</b>     | <b>\$ 7,065,664.00</b> | <b>\$7,065,664.00</b> | <b>\$ 6,242,921.75</b> |

Tabla 18. Avance financiero

| Subsidio estatal |                        |                       |                       |
|------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Mes              | Autorizado             | Radicado              | Ejercido              |
| ENERO            | \$ 5,316,989.00        | \$5,271,885.00        | \$1,553,525.79        |
| FEBRERO          | 1,745,875.00           | 1,638,579.00          | 1,446,660.68          |
| MARZO            | 1,595,501.00           | 299,716.00            | 1,776,693.50          |
| <b>Total</b>     | <b>\$ 8,658,365.00</b> | <b>\$7,210,180.00</b> | <b>\$4,776,879.97</b> |





Generando los siguientes estados financieros:

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE MARZO DE 2023**

| Activo                                                        | 2022                  | 2023                  |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Activo Circulante</b>                                      |                       |                       |
| Efectivo y Equivalentes                                       | 9,108,136.12          | 7,412,039.12          |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes                    | 34,416,349.12         | 34,478,948.34         |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios                         | 378,944.68            | 599,635.16            |
| Almacén                                                       | 26,151.80             | 6,391.80              |
| Estimación por pérdida o deterioro de activos circ            | -34,408,908.00        | -34,408,908.00        |
| <b>Total de Activo Circulante</b>                             | <b>9,520,673.72</b>   | <b>8,088,106.42</b>   |
| <b>Activo No Circulante</b>                                   |                       |                       |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 141,680,820.07        | 141,680,820.07        |
| Bienes Muebles                                                | 58,413,717.75         | 58,538,967.87         |
| Activos Intangibles                                           | 2,211,323.28          | 2,211,323.28          |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes    | -86,908,104.54        | -88,767,568.40        |
| <b>Total de Activo No Circulante</b>                          | <b>115,397,756.56</b> | <b>113,663,542.82</b> |
| <b>Total de Activos</b>                                       | <b>124,918,430.28</b> | <b>121,751,649.24</b> |

|                             |                 |
|-----------------------------|-----------------|
| - Banorte Estatal           | \$ 2,595,046.99 |
| - Banorte Federal           | 745,919.18      |
| - Banorte Propios           | 2,281,477.50    |
| - Banorte Fondo Contingente | 703,741.13      |
| - Banamex PRODEP            | 403.09          |
| - Banorte Economías 2019    | 66.06           |
| - Banorte Dación Laboral    | 1 085 385.47    |

|                                                                                        |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| La cuenta de Derecho a recibir efectivo o equivalentes, se integra principalmente por: |                  |
| -Subsidio Estatal                                                                      | \$ 24,872,144.17 |
| -Aportación PIFIT 2010                                                                 | 9,176,556.38     |
| -Préstamo Gob. Edo                                                                     | 360,207.73       |
| -Deudores diversos                                                                     | 65,705.66        |
| -Gtos x cobrar, caja chica                                                             | 4,334.40         |

|                                         |               |
|-----------------------------------------|---------------|
| Se integra por:                         |               |
| - Anticipo de computadoras,             | \$ 359,947.00 |
| Proceso en demanda por la vía mercantil |               |
| -Anticipos a proveedores                | 239,688.16    |

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| -Terrenos                    | \$ 695,703.15  |
| -Edificios no habitacionales | 137,586,943.65 |
| -Construcciones en proceso   | 3,398,173.27   |

|                                               |                  |
|-----------------------------------------------|------------------|
| -Mobiliario y equipo de Administración        | \$ 12,803,764.48 |
| -Mobiliario y equipo educacional y recreativo | 26,157,589.86    |
| -Equipo e instrumental médico de laboratorio  | 5,115,750.38     |
| -Vehículos y equipo de transporte             | 6,556,640.97     |
| -Maquinaria y otros equipos                   | 7,877,962.18     |
| -Colecciones, obras de arte y                 | 27,260.00        |
| -Bienes intangibles                           |                  |

Cuenta integrada por licenciamientos y marcas

Tabla 19. Estado de situación financiera al cierre del periodo (Activo)



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE MARZO DE 2023**

| <b>Pasivo</b>                                                            | <b>2022</b>           | <b>2023</b>           |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Pasivo Circulante</b>                                                 |                       |                       |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo                                          | 3,907,433.36          | 781,416.58            |
| Documentos por pagar a corto plazo                                       | 0.00                  | 956.00                |
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 10,000.00             | 10,000.00             |
| <b>Total de Pasivo Circulante</b>                                        | <b>3,917,433.36</b>   | <b>792,372.58</b>     |
| <b>Pasivo No Circulante</b>                                              |                       |                       |
| Fondos contingentes a Largo Plazo                                        | 703,241.08            | 703,741.13            |
| Provisiones a largo plazo                                                | 1,085,404.37          | 1,086,005.47          |
| <b>Total de Pasivo No Circulante</b>                                     | <b>1,788,645.45</b>   | <b>1,789,746.60</b>   |
| <b>Total de Pasivo</b>                                                   | <b>5,706,078.81</b>   | <b>2,582,119.18</b>   |
| <b>Hacienda Pública/Patrimonio</b>                                       | <b>2022</b>           | <b>2023</b>           |
| <b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>                           | <b>75,358,493.84</b>  | <b>75,358,493.84</b>  |
| Aportaciones                                                             | 72,542,901.43         | 72,542,901.43         |
| Donaciones de capital                                                    | 2,815,592.41          | 2,815,592.41          |
| <b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>                              | <b>43,853,857.63</b>  | <b>43,811,036.22</b>  |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)                              | -3,486,904.86         | 3,169,669.16          |
| Resultados de Ejercicios Anteriores                                      | 81,749,670.49         | 75,050,275.06         |
| Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores                   | -                     | -34,408,908.00        |
| <b>Total de Hacienda Pública/Patrimonio</b>                              | <b>119,212,351.47</b> | <b>119,169,530.06</b> |
| <b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>                     | <b>124,918,430.28</b> | <b>121,751,649.24</b> |

Se integra principalmente por:

-Servicios personales por pagar a corto plazo \$ 162,741.19  
-Proveedores por Pagar a Corto Plazo 144,166.86  
-ISPT 359,736.52

Tabla 20. Estado de situación financiera al cierre del periodo (Pasivo y Patrimonio)



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

|                                                                                               | 2022                 | 2023                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Ingresos y Otros Beneficios</b>                                                            |                      |                      |
| <b>Ingresos de Gestión</b>                                                                    | <b>6,525,655.04</b>  | <b>2,706,690.77</b>  |
| Productos                                                                                     | 34,207.87            | 6,621.77             |
| Ingresos Por Venta De Bienes Y Servicios                                                      | 6,491,447.17         | 2,700,069.00         |
| <b>Participaciones,<br/>Aportaciones,Transferencias,Asignaciones,Subsidios Y Otras Ayudas</b> | <b>57,287,805.06</b> | <b>14,277,015.17</b> |
| Participaciones Y Aportaciones                                                                | 57,287,805.06        | 14,277,015.17        |
| <b>Total de Ingresos Y Otros beneficios:</b>                                                  | <b>63,813,460.10</b> | <b>16,983,705.94</b> |
| <b>Gastos Y Otras Perdidas</b>                                                                |                      |                      |
| <b>Gastos de Funcionamiento</b>                                                               | <b>59,705,075.52</b> | <b>11,952,572.92</b> |
| Servicios Personales                                                                          | 48,789,525.11        | 9,893,463.75         |
| Materiales Y Suministros                                                                      | 3,007,491.78         | 562,211.40           |
| Servicios Generales                                                                           | 7,908,058.63         | 1,496,897.77         |
| <b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas</b>                                 | <b>143,000.00</b>    | <b>2,000.00</b>      |
| Ayudas Sociales                                                                               | 143,000.00           | 2,000.00             |
| <b>Otros Gastos Y Perdidas Extraordinarias</b>                                                | <b>7,452,289.44</b>  | <b>1,859,463.86</b>  |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones                      | 7,339,216.04         | 1,859,463.86         |
| Otros Gastos                                                                                  | 113,073.40           | 0.00                 |
| <b>Total De Gastos Y Otras Pérdidas:</b>                                                      | <b>67,300,364.96</b> | <b>13,814,036.78</b> |
| <b>Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro):</b>                                            | <b>-3,486,904.86</b> | <b>3,169,669.16</b>  |

-Ingresos propios que derivan del cobro de cuotas y servicios.  
-Productos obtenidos por intereses bancarios de las cuentas estatal, propios, fondo de contingencias y pasivo laboral.

-Subsidio Estatal \$ 7,210,180.00  
-Subsidio Federal 7,065,664.00  
+1 171.17 intereses del periodo

Tabla 21. Estado de actividades al cierre del periodo



AVANCE DE INCADORES ALINEADOS AL PDI 2019-2024

I. Calidad Educativa, Cobertura y Formación Integral

OBJETIVO 1. Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrados hacia un nivel de competencia internacional.

| LINEAS DE ACCIÓN                                                                                                                                          | PROYECTO                                                                                                                                        | INDICADOR                                                                                                                                   | UNIDAD DE MEDIDA              | FORMULA                                                                                                                                               | LINEA 2022 | BASE | PROYECCIÓN PDI 2023 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------|---------------------|
| 1.1 Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional | Mantener el número de programas acreditados o autoevaluados positivamente                                                                       | Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad en el ITSG                        | Porcentaje                    | (Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matrícula total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100 | 100 %      |      | 100 %               |
| 1.2. Mejorar el nivel de habilitación del personal académico                                                                                              | Fortalecimiento e incremento de la planta académica                                                                                             | Numero de académicos con plaza                                                                                                              | Personal Académico            | Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del ITSG                                                                                 | 0          |      | 1                   |
|                                                                                                                                                           | Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico                                       | Numero de académicos participantes en cursos de capacitación                                                                                | Personal Académico            | Número de académicos participantes en cursos de formación - actualización en el año N                                                                 | 62         |      | 57                  |
|                                                                                                                                                           | Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacional                                           | Numero de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado.                                                                       | Personal Académico            | Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N                                                                      | 42         |      | 43                  |
|                                                                                                                                                           | Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) | Numero de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente.                                                                         | Porcentaje                    | Número de académicos con perfil deseable en el año N                                                                                                  | 26.56 %    |      | 14.55 %             |
|                                                                                                                                                           | Actualización de la planta académica con competencias digitales                                                                                 | Numero de académicos con competencias digitales                                                                                             | Personal Académico            | Número de académicos con competencias digitales en el año N                                                                                           | 47         |      | 56                  |
| 1.3. Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos                                                         | Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.                                                                          | Numero de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje                                       | Personal Académico            | Número de académicos que acreditan el DREAVA                                                                                                          | 12         |      | 12                  |
|                                                                                                                                                           | Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo                                | Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia | Personal                      | Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia              | 88         |      | 66                  |
|                                                                                                                                                           | Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.                                   | Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o investigación                                              | Personal Docente / Estudiante | Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N                               | 670        |      | 24                  |
| 1.4. Mejorar el posicionamiento del tecnológico Nacional de México e nivel nacional e internacional                                                       | Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.                          | Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.                                                     | Porcentaje                    | (Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos y alumnos en el año N)*100 | 8.61 %     |      | 8.57 %              |
|                                                                                                                                                           | Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.                                                                         | Numero de académicos y estudiantes que participen en programas de intercambio nacional e internacional                                      | Personal Docente / Estudiante | Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N                          | 2          |      | 2                   |
|                                                                                                                                                           | Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua.                                                               | Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua                                                       | Asignatura, plan, programa    | Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua en el año N                                                     | 1          |      | 2                   |

OBJETIVO 2.- Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

| LINEAS DE ACCIÓN                                                                                        | PROYECTO                                                                                   | INDICADOR                                                                                         | UNIDAD DE MEDIDA | FORMULA                                                                                                                                                                                                          | LINEA BASE 2022 | PROYECCIÓN PDI 2023 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|
| 2.2. Incrementar la atención a la demanda                                                               | Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.             | Número de estudiantes beneficiados con una beca                                                   | Estudiante       | Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N                                                                                                                                                          | 747             | 694                 |
|                                                                                                         | Incremento de la matrícula de licenciatura.                                                | Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.                                                | Porcentaje       | $[(\text{Matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1] * 100$                                                                                                    | 4.78 %          | 2 %                 |
|                                                                                                         | Fortalecimiento de los programas de tutorías.                                              | Número de tutores formados                                                                        | Tutor            | Personal académico formados como tutores en el año N                                                                                                                                                             | -               | 18                  |
|                                                                                                         | Mejora de la eficiencia terminal.                                                          | Índice de eficiencia terminal de licenciatura.                                                    | Porcentaje       | $(\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados del IT en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5}) * 100$                                                                | 45.81 %         | 65.97 %             |
| 2.4 Fortalecer la Infraestructura física y el equipamiento del Instituto                                | Fortalecimiento de talleres y laboratorios del ITSG                                        | Porcentaje de talleres y laboratorios                                                             | Porcentaje       | $(\text{Número talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados en el año N} / \text{Total de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros en el año N}) * 100$ | 6 %             | 6 %                 |
| ET. 2. Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM. | Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación | Porcentaje de espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables | Porcentaje       | $(\text{Números de espacios adaptados expreso en el año N} / \text{Total de espacios del ITSG}) * 100$                                                                                                           | -               | 8 %                 |

OBJETIVO 3.-Impulsar la información integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

| LINEAS DE ACCIÓN                                                                                                                  | PROYECTO                                                                                                                                              | INDICADOR                                                                                                                   | UNIDAD DE MEDIDA | FORMULA                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | LINEA BASE 2022 | PROYECCIÓN PDI 2023 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|
| 3.1. Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo | Atención de primer nivel o de prevención.                                                                                                             | Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención.           | Porcentaje       | $(\text{Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N} / \text{Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N}) * 100$                                                                                                  | 84.6 %          | 80 %                |
|                                                                                                                                   | Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.                                                                                              | Porcentaje de matrícula de los semestres 2 al 12 que participan en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo        | Porcentaje       | $(\text{Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N} / \text{Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N}) * 100$                                                           | 13.06 %         | 10 %                |
| 3.2. Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas                                         | Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales, artísticas, deportivas y recreativas | Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso    | Porcentaje       | $(\text{Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N} / \text{Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N}) * 100$ | -               | 10 %                |
|                                                                                                                                   | Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas                   | Numero de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados                                             | Porcentaje       | $(\text{Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N} / \text{Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N}) * 100$                                                                           | 66 %            | 50 %                |
|                                                                                                                                   | Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos                                                   | Número de eventos culturales, cívicos y deportivos                                                                          | Evento           | $(\text{Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N} / \text{Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N}) * 100$                                           | 166 %           | 87.5 %              |
|                                                                                                                                   | Difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México.                                  | Proyecto de difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica                                 | Proyecto         | $(\text{Proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica en el año N})$                                                                                                                                                                                            | -               | 1                   |
|                                                                                                                                   | Atención de tercer nivel o de especialización.                                                                                                        | Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades | Estudiante       | Número de estudiantes detectados y canalizados en el año N                                                                                                                                                                                                                                                     | 2               | 2                   |
| 3.3 Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad                                                           | Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo                                                                 | Comisión de seguridad e higiene en el trabajo instaladas y en operación                                                     | Comisión         | $(\text{Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N})$                                                                                                                                                                                                               | 1               | 1                   |
|                                                                                                                                   |                                                                                                                                                       |                                                                                                                             | Estudiante       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 242             | 229                 |

|                                                                                                                                          |                                                                                                                                |                                                                                                                                                   |           |                                                                                                                                                                                       |     |                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------------|
|                                                                                                                                          | Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios | Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios. |           | Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N |     | META AJUSTADA POA 2023 |
|                                                                                                                                          |                                                                                                                                | Numero de comunidades beneficiadas por el servicio social                                                                                         | Comunidad | Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N                                                                                                      | 30  | 30                     |
|                                                                                                                                          |                                                                                                                                | Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social                                                                             | Personas  | Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N                                                                                                     | 714 | 687                    |
| ET.3. Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable | Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.                            | Programa de código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil                                                                                | Código    | Número de programa de código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N                                                                                              | -   | 1                      |
|                                                                                                                                          | Difusión del código de conducta del ITS de Guasave entre su comunidad.                                                         | Número de veces que se difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad                                                             | Código    | Número de veces que se difundido el código de conducta del TecNM entre la comunidad                                                                                                   | 365 | 365                    |

II. Fortalecimiento de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico, la Vinculación y el Emprendimiento

OBJETIVO 4.- Robustecer la investigación científica el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

| LINEAS DE ACCIÓN                                                                                                                                      | PROYECTO                                                                                                                                                           | INDICADOR                                                                                                                            | UNIDAD DE MEDIDA   | FORMULA                                                                                                                                             | LINEA BASE 2022 | PROYECCIÓN PDI 2023 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|
| 4.1. Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento | Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académico                                                                                      | Números de cuerpos académicos conformados y la operación                                                                             | Cuerpo Académico   | Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N                                                                                     | 1               | 1                   |
|                                                                                                                                                       | Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.                                                                          | Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación                         | Grupo              | Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N                                                                    | 2               | 3                   |
|                                                                                                                                                       | Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores                                                                                                       | Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.                                                  | Estudiante         | Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N                                                      | 110             | 22                  |
| 4.2. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación                               | Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales | Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.                                    | Documento          | Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N                                        | 11              | 4                   |
|                                                                                                                                                       | Alianzas para el desarrollo.                                                                                                                                       | Numero de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de ciencia, tecnología e innovación             | Alianzas           | Número de alianzas establecidas con los diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N | 7               | 5                   |
|                                                                                                                                                       | Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.                                                                                    | Numero de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica                                              | Personal Académico | Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N                                                 | 8               | 2                   |
|                                                                                                                                                       | Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas                                                      | Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del ITSG | Artículos          | Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del ITSG en el año N    | 3               | 5                   |

OBJETIVO 5.- Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado; así como la cultura del emprendimiento a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acerca a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

| LINEAS DE ACCIÓN                                                                                        | PROYECTO                                                                                                                                                                                                                                      | INDICADOR                                                                                                                                                                               | UNIDAD DE MEDIDA               | FORMULA                                                                                                                                                                     | LINEA BASE 2022 | PROYECCIÓN PDI 2023 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|
| 5.1. Optimizar los mecanismos de vinculación institucional                                              | Consolidación del Consejo de Vinculación                                                                                                                                                                                                      | Numero de consejo de vinculación                                                                                                                                                        | Consejo                        | Consejos de Vinculación en operación en el año N                                                                                                                            | 1               | 1                   |
|                                                                                                         | Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación                                                                                                                                                                 | Marco normativo de vinculación actualizado                                                                                                                                              | Marco Normativo                | Marco normativo de vinculación actualizado y fortalecido en el año N                                                                                                        | 0               | 1                   |
|                                                                                                         | Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales                                                            | Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros                                                                                                     | Consejos Vigentes              | Número de convenios de vinculación entre institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N                                                                             | 3               | 1                   |
|                                                                                                         | Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales                      | Número de convenios vigentes de vinculación con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales                                                                  | Consejos Vigentes              | Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N | 4               | 1                   |
|                                                                                                         | Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos | Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado                                                                                      | Convenios o contratos vigentes | Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N                                                              | 27              | 5                   |
|                                                                                                         | Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado                                                                                                                  | Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que realiza el ITSG (no incluir proyectos de servicio social y residencias profesionales) | Estudiante                     | Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N                                                     | 37              | 7                   |
| 5.2. Fomentar la gestión de la propiedad intelectual                                                    | Promoción de la protección de la propiedad intelectual.                                                                                                                                                                                       | Número de registros de propiedad intelectual.                                                                                                                                           | Propiedad Intelectual          | Número de registros de propiedad intelectual en el año N                                                                                                                    | 0               | 1                   |
| 5.3. Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica                   | Vinculación del TecNM a través de sus egresados                                                                                                                                                                                               | Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.                                                                                        | Porcentaje                     | (Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados) *100                                                       | 46.33 %         | 48.92 %             |
| ET.5. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento. | Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.                                                                                                                                                            | Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad                                                                                                          | Documento                      | Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N                                                                               | 0               | 3                   |
|                                                                                                         | Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.                                                                                                                                                                           | Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad                                                                                          |                                | Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N                                                                  | 8               | 7                   |

III. Efectividad Organizacional.

OBJETIVO 6.- Modernizar la gestión Institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

| LINEAS DE ACCIÓN                                                                                              | PROYECTO                                                                                                                        | INDICADOR                                                                                    | UNIDAD DE MEDIDA | FORMULA                                                                                     | LINEA BASE 2022 | PROYECCIÓN PDI 2023 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------|
| 6.2 Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional                         | Implementación de una estrategia institucional de comunicación.                                                                 | Estrategia institucional de comunicación.                                                    | Programa         | Número de estrategia Institucional de Comunicación implementada en el año N                 | 1               | 1                   |
|                                                                                                               | Consolidación del sistema Integral de Gestión, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social         | Certificaciones del ITSG                                                                     | Certificado      | Numero de certificados obtenidos en el año N                                                | 6               | 6                   |
| 6.4 Fortalecer mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción | Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.                                           | Comités de ética y previsión de conflictos de interés en operación                           | Comité           | Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación en el año N              | 1               | 1                   |
|                                                                                                               | Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública el ITSG                                | Evaluación de procesos y nivel de transparencia alcanzados por la institución                | Porcentaje       | Evaluación de procesos y nivel de transparencia alcanzados por la institución               | 97.55 %         | 96 %                |
| ET. 6. Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los y cuidado del medio ambiente.               | Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización | Programa institucional de cero plásticos de un solo uso                                      | Programa         | programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N                         | 1               | 1                   |
|                                                                                                               | Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.                                 | Programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación | Programa         | programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en el año N | 0               | 1                   |



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Tecnológico Superior  
de Guasave

pág. 57



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149  
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04. [tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [guasave.tecnm.mx](http://guasave.tecnm.mx)



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Tecnológico Superior  
de Guasave

**DR. RUBÉN ROCHA MOYA**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA

**LIC. GRACIELA DOMÍNGUEZ NAVA**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

**DR. JOSÉ LORENZO MEZA GARCÍA**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE GUASAVE

**ING. MARÍA ALEJANDRA VALENZUELA VALDEZ**  
SUBDIRECTORA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN  
E INNOVACIÓN

**M.A.P. CELIA YUDITH BEA BERRELLEZA**  
SUBDIRECTORA PLANEACIÓN Y DESARROLLO

**LIC. JESÚS LIZBETTE FÉLIX ACOSTA**  
SUBDIRECTORA EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

**L.C.P. MARTHA MAYUMY ASCÁRREGA**  
ARMENTA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Elaboro:

**ING. YUNUEN MEDELLÍN LÓPEZ**  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

**LIC. MARIBEL CASTILLO LEÓN**  
JEFA DE OFICINA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

**ING. JANETH ADRIANA CAMACHO CARRILLO**  
JEFA DE OFICINA DE ESTADÍSTICA

pág. 58



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149  
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04. [tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [guasave.tecnm.mx](http://guasave.tecnm.mx)



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



## GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

|       |                                                                       |
|-------|-----------------------------------------------------------------------|
| PND   | Plan Nacional de Desarrollo                                           |
| PSE   | Programa Sectorial de Educación                                       |
| PED   | Plan Estatal de Desarrollo                                            |
| PDI   | Programa de Desarrollo Institucional                                  |
| PI    | Programa Institucional                                                |
| SEP   | Secretaría de Educación Pública                                       |
| SEPyC | Secretaría de Educación Pública y Cultura                             |
| SNI   | Sistema Nacional de Investigadores                                    |
| TecNM | Tecnológico Nacional de México                                        |
| ITSG  | Instituto Tecnológico Superior de Guasave                             |
| CIEES | Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior |
| ANFEI | Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería            |
| PTC   | Profesores de Tiempo Completo                                         |
| SIG   | Sistema Integral de Gestión                                           |
| TIC   | Tecnologías de la Información y la Comunicación                       |





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO®

Instituto Tecnológico Superior  
de Guasave

pág. 60



Carretera a Brecha Sin Número, Ejido Burrioncito, Guasave, Sinaloa, C.P. 81149  
Teléfonos: (687) 871 45 81, 876 03 06 y 876 03 04. [tecnm.mx](http://tecnm.mx) | [guasave.tecnm.mx](http://guasave.tecnm.mx)



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

